

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO, EL DÍA 18 DE ENERO 2007

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Padilla, sede de la Junta Municipal del Distrito del Casco Histórico Azucaica, siendo las diecinueve horas cuarenta minutos, del día en principio citado, se reúne el Pleno, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Concejal-Presidente D. JAVIER ALONSO CUESTA y al que concurren los Sres. que a continuación se relacionan, miembros del Pleno, asistidos por la secretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Julia del Monte Sánchez-Rodilla que certifica; al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

### **ASISTEN:**

#### SR. CONCEJAL-PRESIDENTE:

D. Javier Alonso Cuesta (G. Municipal Popular).

#### VOCALES-VECINOS:

D. Fernando San Domínguez (Grupo Municipal P.P.)

D<sup>a</sup>. Felisa Velasco Robles. .-Suplente- (G. Municipal PSOE)

D. Gonzalo Enguita González, suplente Grupo Municipal I.U.

#### VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:.

D. Fernando Vidal Turiégano. -Suplente- ( A.V. “La Cornisa”)

D. Andrés García Borja. ( A.V. “La Candelaria”)

D. Andrés Marín Ridruejo Jimenez- Suplente- (A.V. “El Cigarral”)

### **NO ASISTE:**

D. Rubén Lozano Guerra (A.V. “La Mezquita”)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Díaz Rincón (A.V. “Santo Tomé”)

D. Fernando Sanz García (A.V. “El Zoco”)

D. José Medina Fernandez (A.V. “Puerta del Vado”)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

### **1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2006 .-**

El **Sr. Presidente**, pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al Acta correspondiente al mes de noviembre y diciembre pasados, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y las Actas se consideran aprobadas por unanimidad.

## 2°.- INFORMACION DEL CONCEJAL-PRESIDENTE SOBRE LOS DISTINTOS PROYECTOS DEL DISTRITO

El **Sr. Presidente**, explica que se comprometió, en la anterior Junta de Distrito, a traer el proyecto de acondicionamiento y pavimentación en la Plaza de San Agustín, Calle de las Bulas y Calle Cabestreros, así como la renovación de la red de distribución del agua en las zonas de la Plaza de San Agustín y en la Calle de las Bulas, que se incluyeron en el programa de pavimentación a petición de los vecinos. En la Plaza de San Agustín y en la Calle de las Bulas se va a proceder a levantar el pavimento existente que se sustituirá por losa de granito gris y se colocará la tubería para la red de distribución y un hidrante para incendios en cada calle.

En la calle Cabestreros se sustituirá el pavimento por canto rodado y se colocarán alcorques y mobiliario urbano.

Este proyecto se aprobó en la Junta de Gobierno Local de diciembre pasado, tendrán un plazo de ejecución de tres meses, contados a partir de la fecha en que se firme el acta de replanteo; se ha sacado a concurso, finaliza el plazo el próximo día veinticinco y el presupuesto de ejecución, por contrata, es de doscientos treinta y dos mil quinientos cuarenta y cinco con setenta y dos euros.

La **Sra. Velasco**, representante del Grupo Municipal PSOE, pregunta si el que sea una losa de granito gris pasa por la Comisión de Patrimonio.

El **Sr. Presidente**, contesta que es lo que autoriza el Plan Especial del Casco Histórico.

*(en estos momentos, siendo las siete cincuenta horas, se incorpora el Sr. García Borja)*

La **Sra. Velasco**, expone que en el mes de noviembre solicitó por escrito, el Grupo Municipal Socialista, a la División de Infraestructuras de la E.M.V, la modificación del proyecto original del Paseo de San Cristóbal , sobre todo por ver como queda lo de la barandilla nueva y no han recibido contestación.

El **Sr. Presidente**, dice que hablará con el Gerente de Infraestructuras para que se lo mande.

Prosigue el **Sr. Presidente** y explica que aunque no figura en el Orden del Día quiere informar a las Asociaciones de Vecinos sobre un escrito (ANEXO I) que manda el Consejo Local de Medio Ambiente y pasa a dar lectura del mismo.

De igual forma da lectura de la aprobación, por la Junta de Gobierno Local, de las fiestas de la Virgen de la Candelaria, en Azucaica (ANEXO II)

## 3°.- PREGUNTAS

La **Sra. Velasco**, representante del Grupo Municipal PSOE, manifiesta que se lleva pidiendo información sobre la paralización de unas obras en el Paseo Virgen de Gracia y la información, escueta, que se nos da es del dos mil cinco y de primeros de dos mil seis, por lo que solicita una información mas actualizada.

El **Sr. Presidente**, contesta que cuando se ha traído esa información estaba actualizada, no obstante traerá información mas actualizada.

Continúa la **Sra. Velasco** y pregunta cuando finalizaran las obras del Paseo de San Cristóbal.

El **Sr. Presidente**, contesta que se habló en la Junta de Distrito de noviembre. La **Sra. Velasco** pregunta cuantas solicitudes ha habido para el aparcamiento de Santa Catalina.

El **Sr. Presidente**, responde que ciento noventa y cinco y que el plazo finalizó el otro día aunque se ha dado un plazo de diez días para corrección de errores, finalizado ese plazo hay un plazo para revisar las solicitudes y en caso de que haya mas solicitudes que plazas, se procederá al sorteo.

La **Sra. Velasco**, pregunta que sigue en pie de lo que pone en el Acta de que se concederá una plaza por persona y que no se pueden vender las plazas. Pide para la próxima Junta de Distrito el Pliego que regulaba las plazas de aparcamiento del Tránsito, donde apunta que si se están produciendo ventas de plazas.

El **Sr. Presidente**, explica que en la anterior Junta de Distrito fue un tema de debate con el público las diferencias con el aparcamiento del Tránsito y dice que en el aparcamiento de Santa Catalina las plazas se adjudicaran a personas físicas, no jurídicas.

La **Sra. Velasco**, expone que no ve diferencias en las condiciones que rigieron la adjudicación de plazas en el aparcamiento del Tránsito y las condiciones del aparcamiento de Santa Catalina.

El **Sr. Presidente**, manifiesta que ahora lo lleva la E.M.V. y antes lo llevó una empresa.

La **Sra. Velasco**, ruega que conste en Acta, que se traiga a la siguiente Junta de Distrito el Pliego de Condiciones que rigió la adjudicación del aparcamiento del Tránsito.

Continúa la Sra. Velascodiciendo que el edificio Cultural San Clemente tiene unos cables colgando que se le achaca a la Diputación y no son de la Diputación porque los suyos están soterrados , por lo que solicita al Ayuntamiento que inste a Iberdrola y a Telefónica para que entierre esos cables y los canalicen.

El **Sr. Presidente**, dice que este tema se trató en una Junta de Distrito el verano pasado y se instó a Iberdrola y a Telefónica desde el Ayuntamiento, lo único que queda es que se les requiera desde esta Junta de Distrito para que las dos empresas canalicen los cables.

El **Sr. Enguita González**, representante del Grupo Municipal I.U. interviene para decir que en el aparcamiento del Tránsito existen veintidós plazas no registradas en el Catastro por lo que no pagan IBI y pide que se coteje en el Catastro esas plazas para ver que ha pasado.

También propone que se celebre, en quince días, un Pleno Extraordinario para decidir dentro de los presupuestos las prioridades para el Casco Histórico.

El **Sr. Presidente**, manifiesta que como quedan quince días para el próximo Pleno si les parece puede incluirse en el Pleno Ordinario.

Prosigue el **Sr. Enguita** diciendo que tiene una Moción, que no le ha dado tiempo a presentar pero que quiere exponerla resumidamente por lo que pas a adar lectura de ella (ANEXO III)

El **Sr. Marín Jiménez-Ridruejo**, representante, suplente de la A.V."Nº 120 El Cigarral" solicita, si hay posibilidad de recabar información de cómo ha quedado aprobado el proyecto de la zona de Cigarrales, porque su Asociación ha presentado un pliego extenso de alegaciones.

Quiere hacer constar que a través de esta Junta de Distrito se solicite también esa información.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante, suplente de la A.V."La Cornisa" quiere exponer unas quejas sobre el mal funcionamiento del Centro de Salud de la calle Sillería al igual que manifiesta las mismas quejas del Centro de Salud de Santa Bárbara.

Pide que se quiten la estructura metálica de los andamios del Palacio de Amusco.

El **Sr. García Borja**, representante de la A.V."La Candelaria" pregunta si se ha terminado el Plan de Asfaltado de Azucaica porque hay pasos que todavía no se han pintado y hay gravilla suelta.

El **Sr. Presidente**, contesta que el Plan de Asfaltado aún no se ha terminado.

El **Sr. García Borja**, pide que se amplíe el cementerio porque quedan pocas sepulturas libres.

Sobre la canalización del arroyo dice que se iba a quedar finalizado antes del dos mil seis y va muy poco avanzado.

El **Sr. Presidente** contesta que ya se han empezado las obras.

El **Sr. García Borja**, pide también el Convenio del Centro Cívico de Azucaica y la plantación y que se haga un preparado de riego por goteo.

El **Sr. Enguita González**, representante del Grupo Municipal I.U. sugiere que se pongan mas señales en Azucaica, para que antes de que se inagure el colegio estén colocadas.

La **Sra. Velasco**, pregunta si se puede estudiar el doble sentido de la calle Descalzos.

El **Sr. Presidente**, responde que para la próxima Junta de Distrito se puede tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas treinta minutos, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DEL CASCO HISTORICO EL DIA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL SIETE EN LA QUE SE REFLEJA LA INTERVECION DEL PUBLICO ASISTENTE A LA SESION

#### **4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público en el turno de Ruegos y Preguntas.

Una persona del público sugiere que se tengan en cuenta en la calle Cervantes la colocación de andamios porque no dejan paso a los peatones y hay muchas personas mayores que viven en esa zona.

Otro asistente al Pleno, de entre el público pregunta que pasa con la zanja que está abierta en la calle de los Molinos, que se ha paralizado la obra y la zanja sigue abierta.